

REF.: Res. Ex. N° 1801 de
Superintendencia del Medio Ambiente
de 13 de agosto de 2021.

MAT.: Cumple lo ordenado.

Punta Arenas, agosto de 2022

Sr. Andy Morrison Bencich
Jefe Oficina Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

De nuestra consideración,

Carlos Roberto Valladares Marangunic, chileno, casado y separado de bienes, biólogo marino, cédula nacional de identidad 6.829.732-K, en representación de Whalesound Ltda, RUT 76.003.470-3, (en adelante, la “Sociedad”), ambos domiciliados para estos efectos en Lautaro Navarro N° 1163, Punta Arenas, Región de Magallanes, respetuosamente digo:

- a. Mediante Resolución Exenta de la Superintendencia del Medio Ambiente N° 1801 del 13 de Agosto de 2021 (“Res. Ex. N° 1801”), notificada vía correo electrónico el 16 de agosto de 2021 a las 11.25 horas, se resolvió la aprobación del Cronograma de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto Expediciones en Área Marina Costera Protegida y Parque Marino Francisco Coloane, en el marco del procedimiento REQ-005-2020, asociado al Proyecto Expediciones en Área Marina Costera Protegida Y Parque Marino Francisco Coloane.
- b. De acuerdo a lo indicado en el Resuelvo Primero de la citada resolución, se estableció que el ingreso del proyecto al SEIA debería realizarse dentro del plazo de siete meses contados desde la notificación de la aprobación del cronograma, esto es, antes del 16 de febrero de 2022.
- c. Al respecto, como oportunamente se informara y dentro de los plazos establecidos, se ingresó al SEIA DIA del Proyecto “Expediciones de navegación y avistamiento de fauna en el Área Marina Costera Protegida y Parque Marino Francisco Coloane”, obteniéndose el día 10 de febrero de 2022 la Resolución de Admisibilidad favorable emitida por el SEA, respecto a instrumento de evaluación presentado ante dicho Servicio Ambiental (SEA).
- d. Posteriormente, el 23 de marzo de 2022 se publicó el Informe consolidado de solicitud de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones a la DIA (ICSARA), presentándose respuesta a

las observaciones, en Adenda presentada el 18 de julio de 2022, debido a los estudios complementarios que debieron realizarse.

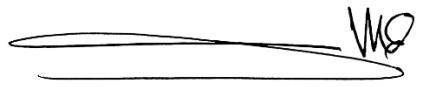
- e. Al día de hoy se encuentra en la fase final de evaluación, estimándose que sea resuelta por el CEA durante el mes de septiembre próximo.

Quedo a su disposición por cualquier duda o consulta respecto a nuestra presentación.

En caso de ser necesario, nos podrá contactar a los correos electrónicos:
carlosvalladares@whalesound.com y pazrebelde@gmail.com.

Fonos:
96407968
956573410.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "WV". It is written over two horizontal lines, with the first line being longer and the second line being shorter and positioned below it.

CARLOS VALLADARES MARANGUNIC
Representante Legal de Whalesound Ltda.